

A LA COMISIÓN PERMANENTE DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL GOBIERNO

Área de participación ciudadana, coordinación de distritos y modernización digital:

En base al artículo 107 del Reglamento Orgánico de Organización y Funcionamiento del Pleno y a los efectos de ejercer mis funciones de fiscalización y control como concejala del Ayuntamiento de Sevilla, solicito que se incluya la presente iniciativa en el orden del día de la próxima Comisión Permanente de Control y Fiscalización del Gobierno para su respuesta por oral.

El IES Pablo Picasso, demanda desde el pasado curso escolar que se realicen tareas de mantenimiento de pintura, desbroce del patio así como cuidado y podado del arbolado y extinción de plagas de hormigas. También solicitan renovación del vallado y reforma de la instalación eléctrica que está obsoleta.

Por todo ello, la Concejala Sandra Heredia formula el siguiente

RUEGO

Se procede a realizar las actuaciones necesarias para resolver todas las demandas referentes al mantenimiento y limpieza del IES Pablo Picasso

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma

Sandra Heredia Fernández Concejala

Código Seguro De Verificación	fo029obWL5u9yrxtsaYPMg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Sandra Maria Heredia Fernandez	Firmado	08/09/2022 20:29:38
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/fo029obWL5u9yrxtsaYPMg==		

